



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA

REGISTRO DE SALIDA

27/05/2024 14:08

SALIDA NÚMERO: 503

PROPUESTA TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE PEÓN DE MANTENIMIENTO PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

Presidente:

- Dña. María del Carmen Durán de la Rosa

Vocales:

- Dña. Mª del Mar Romero Pérez
- Dña Soledad Márquez Macarro

➤ **Secretario:**

- D. Isaac Manuel Amuedo Valderas, quien hace igualmente las funciones de vocal.

En El Real de la Jara, a 27 de mayo de 2024 se reúnen los miembros del Tribunal de Selección anteriormente citados, los cuales han sido previamente notificados para valorar y efectuar la fase selectiva según BASE 3ª denominada PROCESO SELECTIVO de las Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 59 de 8/05/2024 para la contratación de una plaza de peón de mantenimiento de la piscina municipal.

Examinadas las solicitudes de participación presentadas por los aspirantes que han sido declaradas Admitidas y siguiendo las fases que se contemplan en la Base 3ª, se procede a su valoración.

La 1ª FASE (EXAMEN) presenta los siguientes RESULTADOS:

NOMBRE	PUNTUACIÓN
MANUEL ALVAREZ LÓPEZ	7

En aplicación de los criterios establecidos en las bases que sirven de guía a este Tribunal para realizar la clasificación y valoración de la fase de oposición, estableciéndose una puntuación mínima para continuar en el proceso selectivo:

“Los aspirantes deberán obtener una puntuación de, al menos, 5 puntos para continuar en el proceso selectivo.”

Completada la SEGUNDA FASE denominada (CONCURSO), resultan las siguientes puntuaciones:

NOMBRE	CURSOS DE FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL CONCURSO
MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ	0	1	1

A tenor de los resultados contemplados y las funciones encomendadas al Tribunal de Selección, se hace la siguiente PROPUESTA al Sr. Alcalde-presidente como órgano competente según el art. 21. 1 h) de la Ley 771985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

PRIMERO.- Seleccionar al siguiente aspirante por haber obtenido la mayor puntuación en el procedimiento de selección de una plaza de peón de mantenimiento de la Piscina Municipal de El Real de la Jara (Sevilla):

ORDEN PRIORIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ	7	1	8

Código Seguro De Verificación	Npz9bYNA5+KMF0P2qi6X8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isaac Manuel Amuedo Valderas		Firmado	27/05/2024 13:32:25
	Maria Del Carmen Duran De La Rosa		Firmado	27/05/2024 12:18:23
	Soledad Marquez Macarro		Firmado	27/05/2024 11:12:49
	Maria Del Mar Romero Perez		Firmado	27/05/2024 11:02:54
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Npz9bYNA5+KMF0P2qi6X8A==			







Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



SEGUNDO.- Establecer dos días hábiles como periodo de reclamaciones y alegaciones.

TERCERO.- Dar traslado de la propuesta al Sr. Alcalde-Presidente para su toma en consideración.

CUARTO.- Publicación del resultado en los medios oficiales, incluidos el tablón de anuncios y la página web de esta Corporación.

Lo que se informa y propone al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Real de la Jara, a 27 de mayo de 2024.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo.- María del Carmen Durán de la Rosa

Fdo.- Isaac Manuel Amuedo Valderas

Los Vocales,

Fdo.- M. del Mar Romero Pérez

Fdo.-Isaac M. Amuedo Valderas

Fdo.- Soledad Márquez Macarro

Código Seguro De Verificación	Npz9bYNA5+KMF0P2qi6X8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isaac Manuel Amuedo Valderas		Firmado	27/05/2024 13:32:25
	Maria Del Carmen Duran De La Rosa		Firmado	27/05/2024 12:18:23
	Soledad Marquez Macarro		Firmado	27/05/2024 11:12:49
	Maria Del Mar Romero Perez		Firmado	27/05/2024 11:02:54
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Npz9bYNA5+KMF0P2qi6X8A==			

